



**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE ELECTRICIDAD Y
AUTOMATIZACION INDUSTRIAL**

C E R T I F I C A :

La señora **JOHANA BUENO BERMUDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29688842, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No del contrato: 001567 del 23 de Septiembre del 2011

Objeto: La contratación de prestación de servicios temporales para prestar los servicios profesionales por periodos temporales (fijos) como instructor para formación complementaria para desarrollar el componente técnico y empresarial en el montaje de 3 unidades productivas en el área de agro-industrialización en el marco de programa jóvenes rurales emprendedores.

Fecha de inicio: 29 de Octubre del 2011

Termino ejecución: El termino inicial pactado fue de dos (2) meses, veinticinco (25) días sin exceder el 16 de Diciembre del 2011

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Seis Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Novecientos Sesenta y Siete Pesos Mda/Corriente (\$ 6.361.967)

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali el día Lunes, a los 30 días del mes de Enero de 2017, a solicitud del interesado.


EMILCE AREVALO GARCIA
Subdirectora Del Centro de Electricidad
y Automatización industrial

Elaboro: GILEON 

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Valle /Centro de Electricidad y Automatización Industrial – CEAI

Calle 52 No. 2 Bis – 15. 4315800 Ext – 22581 - 22515

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pag # 1



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



Certificado No
GP-CER339688

